

Los usuarios con acceso al Internet podrán leer y descargar esta notificación en español en el sitio Web de SCE www.sce.com/avisos, o escriba a la atención de las Comunicaciones Corporativas.

Southern California Edison Company
2244 Walnut Grove Avenue
Rosemead, CA 91770

AVISO DE AUDIENCIAS PROBATORIAS SOBRE UNA PROPUESTA DE SOUTHERN CALIFORNIA EDISON COMPANY PARA AUMENTAR LAS TARIFAS ELÉCTRICAS EN VIRTUD DE LA ELECTRIFICACIÓN DEL TRANSPORTE

SOLICITUD (A.) 17-01-021

La Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC) organizará audiencias probatorias para tratar la solicitud presentada por Southern California Edison Company (SCE) que pide autorización para aumentar sus tarifas a fin de financiar proyectos y programas que contribuirán a aumentar el uso del transporte eléctrico. Las audiencias probatorias se llevarán a cabo en las siguientes fechas y sitio:

Fecha	Sitio
Del 25 de septiembre al 13 de octubre de 2017 a las 10:00 a.m. [según sea necesario]	California Public Utilities Commission 505 Van Ness Avenue San Francisco, CA 94102

El sitio donde se llevarán a cabo las audiencias probatorias tiene acceso para sillas de ruedas. Si usted necesita un intérprete de lenguaje por señas u otro idioma, comuníquese con la Oficina del Consejero Público (Public Advisor's Office) al menos cinco días antes de la audiencia probatoria a la que desea asistir usando los contactos indicados al final de este aviso.

ACERCA DE LA SOLICITUD DE SCE

La solicitud de SCE obedece a una resolución de la CPUC que ordenó a la compañía la presentación de una solicitud para la electrificación del transporte, conforme a lo establecido por el Proyecto de Ley del Senado (SB) 350. En virtud de SB 350, la CPUC debe requerir a las compañías eléctricas la presentación de solicitudes para programas e inversiones destinados a acelerar la electrificación del transporte a escala masiva. El costo total de los proyectos y programas propuestos es de unos \$573 millones de dólares actuales durante los cinco años del programa. Si la CPUC aprobara esta solicitud en su totalidad en el año 2018, la siguiente tabla presenta los posibles gastos por año.

Detalle de los gastos derivados de la electrificación del transporte

	2019	2020	2021	2022	2023	Total para los 5 años
Valor total por año	102,740	93,811	101,342	123,111	152,265	573,269

*Cifras expresadas en miles

RAZONES PRINCIPALES DEL AUMENTO QUE SOLICITÓ SCE

Las razones principales del aumento de ingresos solicitado son:

1. Aumentar la electrificación del transporte,
2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero
3. Ayudar a que California reduzca su dependencia del petróleo,
4. Cumplir las normas en materia de calidad del aire, y
5. Lograr los objetivos establecidos en la iniciativa Charge Ahead California Initiative.

IMPACTO DE ESTA SOLICITUD EN LOS USUARIOS

Las tarifas de los usuarios no se verán afectadas hasta que la CPUC apruebe total o parcialmente esta solicitud. Si esta solicitud se aprobara en su totalidad en 2018, las tarifas de los usuarios no se verían afectadas hasta el año 2019. Esto derivaría en un aumento promedio estimado de 0.4% durante los cinco años del programa (de 2019 a 2023).

El siguiente cuadro refleja el aumento tarifario estimado según el tipo de usuario si esta solicitud fuera aprobada por la CPUC.

Aumento propuesto en las tarifas según el tipo de usuario

Tipo de usuario	Ingresos del sistema (\$000)			Servicio combinado (¢/kWh)		
	Ingresos actuales (\$000)	Aumento propuesto en los ingresos (\$000)	% de aumento sobre los actuales	Tarifas actuales (¢/kWh)	Tarifas propuestas (¢/kWh)	% de aumento sobre las actuales
Residencial	4,917,589	23,307	0.5%	17.8	17.8	0.5%
Iluminación-Usuarios pequeños y medianos	4,419,380	15,639	0.4%	16.8	16.9	0.3%
Grandes usuarios eléctricos	1,977,952	5,533	0.3%	11.9	11.9	0.2%
Agrícola y bombeo	412,602	1,326	0.3%	12.7	12.7	0.3%
Iluminación de áreas y calles	132,948	84	0.1%	18.1	18.1	0.1%
Standby	275,239	570	0.2%	9.6	9.6	0.2%
Total	12,135,710	46,459	0.4%	15.8	15.9	0.4%

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE LA SOLICITUD DE SCE

Usted puede consultar una copia de esta solicitud y sus documentos adjuntos en la sede de SCE (2244 Walnut Grove Avenue, Rosemead, CA 91770).

Los usuarios con acceso a Internet podrán leer y descargar la solicitud y sus documentos adjuntos en el sitio web de SCE siguiendo estos pasos:

1. Entre a www.sce.com/applications; digite "A.17-01-02" en el casillero de búsqueda y pulse en "GO",
2. O consulte la solicitud directamente en <http://on.sce.com/2jW15IX>

Si tiene problemas técnicos para obtener los documentos en el sitio web, envíe un correo electrónico a case.admin@sce.com para solicitar ayuda (asegúrese de mencionar el proceso “A.17-01-021” en su mensaje).

Para obtener más información de SCE acerca de esta solicitud, por favor escriba a:

Southern California Edison Company
A.17-01-021 –SCE 2017 TE Application
P.O. Box 800
Rosemead, CA 91770
Attention: Annette Tran, Regulatory Case Manager

Además, podrá consultar una copia de esta solicitud en la Oficina de Archivos Centrales de la CPUC (CPUC Central Files Office) en San Francisco, CA, mediante cita previa. Para más información, comuníquese con la CPUC en aljcentralfilesid@cpuc.ca.gov o al (415) 703-2045.

PROCESO DE LA CPUC

Esta solicitud será asignada a un juez administrativo (Juez) que determinará cómo recibir pruebas y otros documentos vinculados necesarios para que la CPUC establezca un registro en base al cual fundamentar sus resoluciones. En las audiencias probatorias, las partes registradas en el caso presentarán testimonio y pueden estar sujetas a un proceso de repregunta de otras partes. Estas audiencias están abiertas al público, pero solamente aquellas partes registradas en el caso pueden participar.

Después de estudiar todas las propuestas y pruebas presentadas durante el proceso formal de audiencias, el Juez asignado tomará una resolución preliminar que puede aceptar, modificar o rechazar la propuesta de SCE. Cualquier miembro de la Comisión puede presentar una resolución alternativa. La resolución preliminar y cualquier resolución alternativa serán tratadas y sometidas a votación en una reunión ordinaria de la CPUC.

Como parte registrada, la Oficina de los Defensores del Consumidor (Office of Ratepayer Advocates o sus siglas ORA) ha analizado esta solicitud en nombre de los usuarios de SCE. ORA es una sección independiente de la CPUC creada por la Legislatura para representar los intereses de todos los usuarios de las compañías de servicios públicos propiedad de inversionistas a fin de obtener las tarifas más bajas posibles compatibles con un nivel de servicio seguro y confiable. ORA está integrada por personal multidisciplinario con experiencia en las áreas de economía, finanzas, contabilidad e ingeniería. Para más información sobre ORA, llame al (415) 703-1584, envíe un correo electrónico a ora@cpuc.ca.gov o visite el sitio Web de ORA en www.ora.ca.gov/.

MANTÉNGASE INFORMADO

Si le interesa seguir este caso, así como cualquier otro tema que la CPUC esté tratando, puede aprovechar el servicio de suscripción gratuito de la CPUC disponible en <http://subscribecpuc.cpuc.ca.gov/>. Para averiguar cómo participar en este caso, presentar comentarios informales sobre la solicitud o hacer preguntas acerca de cualquier proceso de la

CPUC, visite la página Web de la Oficina del Consejero Público (PAO) de la CPUC en www.cpuc.ca.gov/pao/. También puede comunicarse con la PAO en:

Correo: Public Advisor's Office
California Public Utilities Commission
505 Van Ness Avenue
San Francisco, CA 94102

Email: public.advisor@cpuc.ca.gov

Teléfono: 1-415-703-2074
Gratuito: 1-866-849-8390
TTY: 1-415-703-5282
TTY gratuito: 1-866-836-7825

En todas sus comunicaciones con la CPUC relativas a este tema, asegúrese de indicar que se tratan de “**Southern California Edison 2017 TE Application No. A.17-01-021**”. Todos los comentarios públicos pasarán a integrar el archivo de correspondencia pública de este proceso y estarán disponibles para el Juez asignado, los miembros de la Comisión y el personal de la CPUC pertinente.